ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2026.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Junta de Aclaraciones del procedimiento ITP-08-1-02-26

Siendo las 12:30 horas del día 30 de septiembre 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C., sito en Calle. San Salvador, S/N, Col. Las Ánimas, C.P. 31450, en Chihuahua, Chih. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones para la Adquisición del bien de **"37,400 PIEZAS DE TUBO AL VACÍO DE 6 ML CON TAPÓN ROJO, Y 37,200 PIEZAS AGUJA PARA TOMA DE MUESTRA MÚLTIPLE CALIBRE 21G X 1.5 (0.8 X 38 MM)"** del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Tercero de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA".

Preside el acto la MVZ. EPA Luisa Ibarra Lemas, Representante Legal del CEFPPCH, y se encuentran presentes el D. PH. Héctor Esteban Rodríguez Ramírez, Jefe de Programa de Fomento Agropecuario, en Representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en la Entidad Federativa de Chihuahua, el MVZ. César Octavio Borunda Almada, Titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, el ING. Rogelio Olvera García, Jefe del Departamento de Agricultura, de la Secretaría de Desarrollo Rural en Chihuahua.

De conformidad con el cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la recepción de cuestionamientos por parte de los posibles proveedores, por lo que se recibieron en tiempo y forma 5 preguntas por parte del participante Química Tech, S.A. de C.V., (Anexo 1).

El participante señalado en el Anexo 1 presentó por correo su interés en participar e hicieron preguntas referentes a los aspectos contenidos en la convocatoria. A las preguntas de los participantes se les da puntual respuesta de conformidad con el (Anexo 2).

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta. (Anexo 3).

La presente, se difundirá una vez concluido el presente acto, a través de la página de la Instancia Ejecutora, https://www.cfppchihuahua.com.mx/ y de los OSIAP www.osiap.org.mx., así mismo, se informa que el acto de presentación y apertura de las proposiciones se realizará a las 12:30 horas del día 02 de octubre de 2026.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2026.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web https://www.cfppchihuahua.com.mx/ y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Así lo acordaron los miembros del CAS. No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, siendo las 13:50 horas del día 30 de septiembre 2026, se da por terminada la Décima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios, del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C., firmando los que en ella intervienen.

A T E N T A M E N T E

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE CHIHUAHUA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

D. PH. HÉCTOR ESTEBAN RODRÍGUEZ RAMÍREZ
JEFE DE PROGRAMA DE FOMENTO AGROPECUARIO

POR EL SENASICA

MVZ. CÉSAR OCTAVIO BORUNDA ALMADA
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL SENASICA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. ROGELIO OLVERA GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C.

MVZ. EPA LUISA IBARRA LEMAS
REPRESENTANTE LEGAL DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C., EJERCICIO FISCAL 2026.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2026.

Anexo 1 de la Junta de Aclaraciones del procedimiento ITP-08-1-02-26

Nombre del participante	Preguntas
Química Tech, S.A. de C.V.	1. Punto 2.1 Solicitan entregar un sobre de propuesta técnica y económica por partida ¿se puede entregar un solo sobre técnico y otro económico para todas las partidas? 2. Punto 2.2 Tenemos el interés de participar en dos licitaciones convocadas por su institución el mismo día, y los documentos originales no pueden estar en los dos sobres de documentación legal y administrativa, por lo que solicitamos se tomen los documentos legales originales de la primera licitación y los utilicen para la segunda licitación cuando sea su apertura. 3. Punto 2.2 inciso B: Solicitan entregar copia certificada del poder notarial del representante legal y original para cotejo. Queremos suponer que en lugar de copia certificada se debe de entregar copia simple ya que hay que resaltar con marcatextos algunos datos. 4. Punto 9 Anexo técnico, Solicitan garantía de cumplimiento y garantía de vicios ocultos, ¿se puede entregar una sola garantía cubriendo los dos rubros? 5. Punto 9 Anexo técnico partida 1. Solicitan que los tubos tengan una caducidad mínima de 18 meses, sin embargo, por la naturaleza del producto, la caducidad máxima que se puede ofertar es de 12 meses, por lo que solicitamos sean aceptados con 12 meses de caducidad.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2026.

Anexo 2 de la Junta de Aclaraciones del procedimiento ITP-08-1-02-26

	Nombre del participante: **Química Tech, S.A. de C.V.**
Pregunta 1	1. Punto 2.1 Solicitan entregar un sobre de propuesta técnica y económica por partida ¿se puede entregar un solo sobre técnico y otro económico para todas las partidas?
Respuesta	La convocante se pronuncia y acepta la petición, se pueden incluir en un solo sobre de propuesta técnica las partidas uno y dos, pero estas deberán incluir aparte de su propuesta técnica, las fichas técnicas de los bienes objeto para la partida uno y dos, lo mismo para el sobre propuesta económica, se debe considerar para la partida uno y dos por independiente cada una de las propuestas.
Pregunta 2	2. Punto 2.2 Tenemos el interés de participar en dos licitaciones convocadas por su institución el mismo día, y los documentos originales no pueden estar en los dos sobres de documentación legal y administrativa, por lo que solicitamos se tomen los documentos legales originales de la primera licitación y los utilicen para la segunda licitación cuando sea su apertura.
Respuesta	La convocante se pronuncia y acepta la petición de tomar los documentos originales para cotejo de las copias, del sobre 1 documentación legal y administrativa de ambos procedimientos, en virtud del interés mostrado en participar en las dos Invitaciones a cuando menos tres personas ITP-08-1-01-26 y ITP-08-1-02-26.
Pregunta 3	3. Punto 2.2 inciso B: Solicitan entregar copia certificada del poder notarial del representante legal y original para cotejo. Queremos suponer que en lugar de copia certificada se debe de entregar copia simple ya que hay que resaltar con marcatextos algunos datos.
Respuesta	La convocante se pronuncia y aclara, que solo se debe presentar el documento poder notarial amplio o general, en original o copia certificada para su cotejo, y adjuntar copia simple destacando con marcatextos donde se revele el nombre del Representante legal.
Pregunta 4	4. Punto 9 Anexo técnico, Solicitan garantía de cumplimiento y garantía de vicios ocultos, ¿se puede entregar una sola garantía cubriendo los dos rubros?
Respuesta	La convocante se pronuncia y ratifica que deberá apegarse a lo establecido en las bases de la convocatoria, conforme a lo indicado en el Anexo 1 Técnico, para

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2026.

	las partidas uno y dos, párrafo de garantía de cumplimiento y garantía de vicios ocultos.
Pregunta 5	5. Punto 9 Anexo técnico partida 1. Solicitan que los tubos tengan una caducidad mínima de 18 meses, sin embargo, por la naturaleza del producto, la caducidad máxima que se puede ofertar es de 12 meses, por lo que solicitamos sean aceptados con 12 meses de caducidad.
Respuesta	La convocante se pronuncia y confirma que deberá apegarse a lo establecido en las bases de la convocatoria, conforme a lo indicado en el Anexo 1 Técnico, para las partidas uno y dos.

COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ITP-08-1-02-26

BIEN O SERVICIO: REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LOS SIGUIENTES BIENES "37,400 PIEZAS DE TUBO AL VACÍO DE 6 ML CON TAPÓN ROJO Y 37,200 PIEZAS AGUJA PARA TOMA DE MUESTRA MÚLTIPLE CALIBRE 21G X 1.5 (0.8 X 38 MM)" MEDIANTE CONTRATO CERRADO, PARA LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA BRUCELOSIS EN LOS ANIMALES Y CAMPAÑA NACIONAL PARA EL CONTROL DE LA GARRAPATA BOOPHILUS SPP, EJERCICIO FISCAL 2026.

LISTA DE ASISTENCIA ACTA JUNTA DE ACLARACIÓNES

LISTA DE ASISTENCIA: **30 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

	NOMBRE DEL ASISTENTE	EMPRESA O COMPAÑIA A LA QUE REPRESENTA
01	Beranica E. Ornelas Olivas	SDR.
02	Antonio Medina Arroyo	SENASICA
03	Juan Cesar Pizaña Aragón	CEFPPCH
04	Luisa Maria Gomez	CEFPPCH
05	Cesar Octavio Barrios Arroyo	SENASICA
06	Hector Esteban Rodriguez Ramirez	ORCP Sanitaria de Agricultura y Desarrollo Rural Chihuahua
07	Rogelio Olvera Garcia	SDR Gobierno del Estado
08		
09		
10		
11		
12		